



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2024



# ENERGÍAS RENOVABLES



## Objetivo

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna



## ODS Conexos:

**ODS 11** Ciudades y comunidades sostenibles  
**ODS 12** Producción y Consumo Responsables



## Tipo de Iniciativa

Acción  
Proyecto  
Programa



## Localización:

- Provincia: Tucumán

## METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

**Meta 7.2.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

**Meta 7.3** De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



# DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

## Uso responsable de la energía Planta de Energías Renovables (PER)

Como parte de nuestro abordaje sustentable, promovemos la utilización de energías renovables, contribuyendo de este modo, al ODS 7.

Desde 2019 constituimos una nueva unidad de negocios, transformando el biogás en energía eléctrica renovable. Generamos y comercializamos energía eléctrica renovable a partir del tratamiento del efluente proveniente de la industrialización del limón. Un logro que nos permite continuar agregando valor a nuestros efluentes.

En el marco del Programa nacional RenovAr, en cumplimiento con la Ley N°27.191, que fomenta la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, en el año 2017 se adjudicó a Citrusvil el

proyecto que desde el 2019 le permite convertir el biogás en electricidad.

Nuestra Planta de Energías Renovables, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la Resolución ENRE 555:2001, que establece los criterios y los monitoreos ambientales para los distintos agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), donde comercializamos la electricidad.

El sistema está basado en la herramienta de Planificación Ambiental, facilitado por el Ente Nacional de Regulación de la Electricidad (ENRE) para el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones bajo control.

Como desafío para el próximo año certificaremos la nueva Resolución ENRE 558:2022 sobre el sistema de gestión ambiental de la Planta de Energías Renovables.

## Energía limpia y producción sostenible

Con el fin de promover la sostenibilidad y alcanzar una producción más limpia, Citrusvil estableció un vínculo estratégico que tendrá vigencia desde mediados de 2020 y le permitirá abastecerse de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Esta energía limpia, en este caso de origen eólico, permitirá cubrir el 30% de la demanda anual de electricidad a partir del 2021, superando así holgadamente el compromiso que establece la ley 27.191 para los consumidores mayoristas en Argentina.

## Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURAL

TECNOLÓGICA

ECONÓMICAS

Economía de país que dificulta las inversiones. Los recursos humanos profesionalizados en energías limpias

## Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

### USO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADO

En nuestra Planta de Energías Renovables (PER) tratamos el 100% del efluente líquido generado en nuestro complejo industrial.

El 21.5% de la energía eléctrica consumida en 2023 fue de origen renovable, superando las exigencias de la Ley 27.191 para el Fomento del Uso de Fuentes Renovables de Energía.



“ Como parte de nuestro abordaje sustentable, promovemos la utilización de energías renovables, contribuyendo de este modo, al ODS 7.

## Alianzas Estratégicas

- Privadas (Cadena de valor/Empresa par)

*Privada: colaboradores*

## Cadena de Valor

*Positivo desde el cuidado del medio ambiente*

# Anexo

- **Reporte de Sustentabilidad 2023**  
[https://contenidos.grupolucci.com.ar/reportes/2023/es/pdf/reporte\\_completo\\_es.pdf](https://contenidos.grupolucci.com.ar/reportes/2023/es/pdf/reporte_completo_es.pdf)
- **Energía Renovable**  
<https://contenidos.grupolucci.com.ar/revistas/2021/es/pdf/Energia%20Renovable.pdf>
- **Bono Verde para Citrusvil**  
<https://citrusvil.com.ar/bono-verde-para-citrusvil-2/>





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa  
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por  
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2024